ANO XV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 29 de AGOSTO de 1936 — Número 744

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

Por año adelantado 10.—
Por mes 1.00

AVISO

(4 publicaciones hacen un mes)
En Página interior el centímetro de colmna por mes 0 50
En todo aviso que exceda de tres meses, o sea de caràcter permanente, descuento convencionales.

La página mensual 75.00
1/2 Página 40.00

SOLICITADAS—

Previa censura de la Dirección
la línea a columna 0.40—

EDICTO JUDICIALES
De 1 hasta 3 publicaciones 25.—
Toda publicación en 1ª. página se cobrará

TARIFA DOBLE

Municipalidad

HORARIO

Dias Hábiles de 14 á 18
Sàbados de 9 á 12

Juzgado de Paz

HORARIO

Dias hábiles de 14 á 18
Sábados de 9 á 12

ASISTENCIA PUBLICA

HORARIO

Todos los dias de 9 á 11 y de 16 á 18

Pro-Obras de Riego

Una Comisiòn deberà entrevistarse en la primera quincena del mes próximo con el Presidente de la Naciòn

El movimiento iniciado hace algunos dias por los pobladores de la Isla para gestionar ante los poderes públicos la prosecuciòn de las obras de riego de nuestra Colonia ha encontrado el mas franco y decidido apoyo de todos los vecinos de Luis Beltrán, Lamarque, Pomona y Choele-Choel; y no podía ser de otra manera, pues los que vivimos en este pedazo del suelo patrio, sabemos que la irrigación es cuestión de vida o muerte para la Colonia.

Por ello los pobladores han resuelto dirigirse nuevamente, quizás por ùltima vez, para solicitar al Exmo. Sr. Presidente de la Nación, la prosecución y terminación en un breve plazo de las obras de riego en la Isla de Choele-Choel, proyectadas desde hace mas de 20 años é iniciadas en 1929 para quedar semiparalizadas a mediados de 1932, a causa de que las partidas asignadas fueron pequeñas e insuficientes para proseguir con verdadera intensidad la obra proyectada.

Esta obra es una de las más importantes y necesarias para el progreso del Territorio, ya que se pondrían bajo riego y en condiciones de cultivo inmediato, más de 30.000 hectáreas de tierra inmejorable y que pertenece a pequeños propietarios, cuyas fracciones mayores son de 100 hectáreas, beneficiándose así, un crecido número de antiguos pobladores que atraviesan hoy por una situación afligente y siempre esperanzados de ver algún día convertidos en realidad los anhelos de tantos años.

En representación de las poblaciones de Luis Beltran, Lamarque, Pomona y Choele-Choel irán a la Capital Federal a mediados del mes próximo con el propósito de entrevistarse con el Presidente de la República General Agustin P. Justo, los presidentes de las respectivas comunas señores Federico Costaguta, Sergio Conde, Juan E. Rosauer y Enrique Gadano, los que serán acompañados por el Gobernador del Territorio Ingro. Adalberto T. Pagano y otros vecinos de la Colonia a quienes se unirá el Dr. Domingo Iturralde.

Se abriga la esperanza de que el Poder Ejecutivo preste su apoyo interesàndose por la pronta y total ejecuciòn, llenando así una necesidad impostergable que sacaría de la inacción y la pobreza a este hermoso pedazo de tierra argentina cuyos pobladores vienen luchando solos desde hace mas de 35 años con resultados tan mezquinos, que muchos de ellos agobiados por el peso de su impotencia económica y productiva, han ido abandonando sus tierras. En la Colonia se riegan actualmente unas 4 000 hectàreas en la zona de Luis Beltrán en forma irregular e insuficiente, por medio de los canales de la Cooperativa de vecinos, cuyos resultados no pesan casi nada en la vida económica de la Colonia.

La mayor parte de esos pobladores se instalaron a raíz de la aprobación oficial del proyecto de riego y han tratado de mantenerse con grandes sacrificios, a la espera, año trás año, de las proyectadas obras de riego, parcialmente ejecutadas con los canales —hasta ahora sin agua— que cruzan esas propiedades como un anuncio y una esperanza, que temen se desvanezcan como se van desvaneciendo los canales abandonados, al interrumpirse los trabajos durante los últimos años.

Vialidad

La balsa de Lamarque

El miércoles realizó una gira por la isla el Jefe de la XII Sección de Vialidad Ingro. Pablo Cantaluppi.

Su viaje estaría relacionado, según se nos informa, con la instalaciòn de la balsa nacional frente a Lamarque, que fué hundida por un ciclón el 24 de junio de 1929.

Durante los 7 años transcurridos los pobladores afectados por la falta de este paso, sumamente necesario, realizaron diversas gestiones para su reposición, sin ningún resultado.

Hace pocos meses y por iniciativa de la Comisión de Fomento, el vecindario de Lamarque se dirigió a la Dirección Nacional de Vialidad ofreciendo contribuír con $ 1.500.— m/n. para adquirir una balsa, consiguiendo, por fin, que su pedido fuera atendido favorablemente y a estar a las informaciones que nos han sido suministradas, el Ingro. Cantaluppi tiene preparado ya el presupuesto que elevará a la superioridad para la construcción de la balsa.

Camino de acceso a Estación Villa Regina

La Dirección Nacional de Vialidad ha iniciado las obras de construcción de los caminos del rubro, donde se invertirá la suma de $ 30.532 m/n. en una longitud total de 13 kms.

Se construiràn 12 kms. de abovedamiento de 9 m., 3143 metros cúbicos de terraplenes, y se colocarán 7900 m3. de ripio para consolidar la calzada.

Escolares

Derrumbe de una pared

Esta mañana a las 10.15 a consecuencia del fuerte viento se derrumbò la pared medianera entre la escuela local y la propiedad del vecino Sr. Francisco Gutierrez, no ocasionando felizmente ningún perjuicio a pesar de ser hora de clase.

Vacùnese contra la Viruela

No deje de hacerlo, si quiere evitar una enfermedad que mata o desfigura.

Concurra a la Asistencia Pública, Hospitales, Dispensarios, Salas de Primeros Auxilios, Consejos de Higiene, Consejos Escolares, o a las dependencias del Departamento Nacional de Higiene.

Si se encuentra en lugares apartados, solicite placas directamente a la Sección Vacuna, Belgrano 666, Capital Federal.

Se lo recomienda la SECCIÓN PROPAGANDA HIGIÉNICA Y EDUCACIÓN SANITARIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

Del Ingro. JUAN GARCIA TRELLES

Consejos a los Fruticultores

Los tratamientos contra las plagas de los montes frutales

Habièndose restablecido e servicio de riego en todo el alto valle, debe procederse sin dilacion a las pulverizaciones invernales de insecticidas y fungicidas contra las plagas de los frutales.

Para combatir la arañuela, cochinillas y pulgones, recomendamos especialmente los aceites minerales, empleados a las dosis indicadas por sus fabricantes y que varian generalmente, entre cuatro y seis litros por cada cien de agua. Debe recurrirse a aquellos productos cuya aplicación ha dado buenos resultados en años anteriores, procediendo prudentemente con los aun no bien conocidos y de dudosa eficacia, que no conviene usar sinó en pequeñas cantidades y a título experimental, es decir aplicándolo a un reducido número de plantas. Entre los aceites que hemos ensayado personalmenle, podemos recomendar los siguientes: "Cura frutal" del Ministerio de Agricultura, "Sherwin-Williams" Shell Mex, "Sunoco", "Invernoíl Kasprayec", "Gargoyle" y "Ovicida Cooper". Existen otras varias marcas entre las que puede haber algúnas tambien recomendables, pero acerca de las cuales no hemos podido aún formar criterio definitivo, por falta de suficientes elementos de juicio. En principio y por razones obvias, entendemos que en condiciones comprables de calidad y precio, debe darse preferencia a los productos que se elaboran en el país; mas téngase en cuenta que casi siempre, cual reza el vulgar refrán, "lo barato, es caro". En unos casos, los aceites de muy bajo precio, resultan ineficaces, cuando no dañan a las plantas; en otros contienen una excesiva cantidad de agua y, en consecuencia se pagan fletes y acarreos inùtiles por esta última.

En reiteradas publicaciones hemos indicado detalladamente la forma como deben aplicarse los aceites insecticidas, pero no estará por demás recomendar algunos preceptos fundamentales al respecto:

1°.--- Deben adquirirse siempre productos de reciente fabricación y en no mayor cantidad que la necesaria para los tratamientos de la estación, sin quedar sobrantes apreciables para otro año.

Continuará en el próximo número.

Distrito Militar No. 66

Solicitud de excepción del servicio militar

El ciudadano Arístides Félix Rodríguez, clase 1916, matrícula 1595928, enrolado en Lamarque se ha presentado ante el Juzgado Letrado de General Roca solicitando excepción del Servicio Militar por ser sostén de madre viuda y hermanos menores (incisos b y c, artículo 65, Título I de la Ley 4707). Lo que se hace saber a fín de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al suscripto, acompañando los antecedentes correspondientes.

Anibal B. Videla
Mayor Jefe del Distrito
Militar N°. 66

Actualidad Argentina

El Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso un extenso mensaje y proyecto de ley, por el cual se derogan la mayor parte de las patentes nacionales y, las pocas que quedan, solo abonarán el 50 por ciento de su valor actual. El importe que dejará de percibirse por la aplicación de dicha medida alcanza a 20.000.000 de pesos y beneficia a más de 140.000 contribuyentes de la Capital Federal y Territorios Nacionales. El Poder Ejecutivo dice en su mensaje que, gracias al superávit del presupuesto y la reduccion de la deuda flotante y a corto plazo, le permiten aliviar la carga impositiva que sufre el comercio y la industria.

* * *

En el senado de la provincia de Buenos Aires se aprobó el proyecto remitido oportunamente por el Poder Ejecutivo, por el que se le autoriza a invertir la suma de $ 95.000 para la erección de un monumento a Florentino Ameghino y adquisiciòn de la casa en que naciò en Luján, como así tambien, contribuír con 5.000 pesos para la construcción del mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Capital Federal.

De Pomona

Fiesta de la Raza

Por iniciativa de la Comisión de Fomento será celebrado el 12 de Octubre próximo con un amplio programa de festejos populares, siendo el producto de los mismos destinado al edificio de la subcomisaría local, cuyas obras ya se han iniciado.

De Darwin

Inauguración del edificio policial

Mañana será inaugurado el edificio de la subcomisaría local recientemente construído y que ha sido costeado por el vecindario; se espera que concurrirán al acto vecinos de otros pueblos que han sido invitados por la Comisión Pro-Edificio. La concurrencia será obsequiada con un almuerzo criollo.

Baile Social

El Club Atlético Darwin realizará mañana por la noche un baile en su local social.

Sociales

Tertulia

Mañana por la tarde el Centro Social ofrecerá una reunión en el salón del Bar Sportsman.

Viajeros

—Regresó de Bs. Aires el Dr. Juan Carlos Gadano, quien continúa atendiendo su consultorio en nuestro pueblo y la Isla.
—De Buenos Aires para su establecimiento "Las Garzas" el Ingro. Alejandro E. Bunge con su señora esposa y su hija Margarita.
—De Buenos Aires y para Cipolletti el Sr. Juan Rosauer.
—Para Buenos Aires el Sr. Pascual Marcone.
—De Bahía Blanca regresó el Ingro. Antonio Piaggio.
—Para Patagones la señora Urbana O. de Frey.
—De Bahía Blanca, completamente restablecida, la señora Cármen M. de Remolins.
—Para Buenos Aires la señora Sofía de Schmukler y sus hijitos.
—Para La Plata la señora Eloisa Vda. de Ford y su hija Argentina.
—Para Las Flores el Sr. Enrique Besada y su señora é hijitos.
—De Rio Colorado el Sr. Alejo L. Barrios.
—De Bahía Blanca la Sra. María C. de Alfonso y su hijito.
—De Bahía Blanca siguiendo viaje a Zapala el Sr. Tulio Isasi con su señora esposa y sus hijos.

Cine "Rio Negro"

Para la noche del sabado 5 de Septiembre anuncia el Cine Rio Negro una función para la que se ha contratado una notable pelicula titulada 'El infierno negro" intenso y vigoroso drama que presenta a Paul Muni interpretando magistralmente el rol de un minero que para vengar la traición de la mujer amada y la muerte de su mejor amigo se erige en despiadado caudillo, esgrimiendo sus armas para defender a los suyos en la lucha desgarradora en que están enfrascados los mineros, a quienes un grupos de agitadores han llevado a una sangrienta huelga

Completan el elenco de "El infierno negro" Karen Morley, William Gargan, Barton Mc Lane, John Qualen y J. Carrol Naish.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del S. S. el señor Juez Letrado subrogante de General Roca Doctor Rafael Pons, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO ETCHASSANDAGUE, doña ESTEFANIA de MIGUEL ó ECHARRI y don MARTIN ETCHASSANDAGUE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

General Roca, Julio de 1936

A. Rivas Montenegro
Secretario ad-doc.

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

DEL ALTO VALLE DEL RIO NEGRO Y NEUQUEN

Supresión General de Patentes Nacionales

Una medida que motivó en oportunidad, activas gestiones por parte de ésta Institución, ha tomado actualidad con el reciente proyecto de Ley del P. E. Nacional quien envía recientemente al Congreso el mismo sobre supresión y reducción general de Patentes. Una vez mas toca a esta Institución sentirse halagada por el buen éxito. A fin de contribuir nuevamente en favor de este proyecto, en la fecha se envían sendas notas al Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación y a la Sub-Comisión de Impuestos de la misma rama del Congreso, esta última aplaudiendo el dictamen de sus miembros quienes han aconsejado la supresión general de patentes al Comercio y a la Industria. Se explican en ellas, el rendimiento del anhelo que los contribuyentes han justificado en oportunidad razonablemente; y cuyas consideraciones han sido siempre de justo perfeccionamiento impositivo. Estamos en la seguridad que nuestros pedidos oportunos y los actuales han de ser atendidos deferentemente por los Poderes Legislativos. En su tiempo se proseguirán las gestiones ante el H. Senado de la Nación.

Quarta Conferencia Frutícola

Este importante asunto merece la atención de la Cámara de Agricultura, y se estudia su desarrollo, temas y demas pormenores de su incumbencia.

Continúa en la 4a. página

FOOT-BALL

Casados v. Solteros

El domingo en el field de Sportsman los casados y solteros de Choele-Choel lucieron sus habilidades footballísticas en un interesante match, que tuvo la virtud de congregar numeroso público, disputándose sabrosos corderos al asador, bien rociados, de los que dieron buena cuenta esa noche en el "Rio Negro" los integrantes de ambos cuadros, pues los solteros a pesar de haber perdido el partido no perdieron el apetito.

Los dos goals de los casados fueron marcados por Silverio Correa y Alejandro Carella y el de los solteros por Jaime Dòric.

Rivadavia v. Chimpay

Por el Campeonato de la "Liga Avellaneda" Rivadavia y Chimpay jugaron el domingo en Luis Beltran un reñido partido, que fué ganado por los locales por 3 goals á 2.

Tabla de Posiciones

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Rinconada	8	4	3	1	11
Sportsman	9	4	3	2	11
Rivadavia	10	4	3	3	11
Darwin	8	3	3	2	9
Belgrano	8	2	3	3	7
Lamarque	9	2	1	5	6
Chimpay	7	2	1	4	5

Balance de las Fiestas Julias de Choele-Choel

LISTA DE LA PRIMERA REUNION

E. Korn	$ 2.—
G. Garcia Miguel	› 5.—
Ciss	› 1.—
J. Narvaiz	› 5.—
M. Di Fiore	» 2.—
F. Martinez	› 2.—
F. Boland	› 2.—
L. Cresto	› 2.—
M. Iglesias	› 2.—
J. Castañeda	› 1.—
J. Sanchez	› 2.—
N. Remolins	› 5.—
J. Arata	» 2.—
J. Doric	› 2.—
A. Guidi	› 5.—
J. P. Palacio	› 2 —
Tota	» 42.—

LISTA DE NEGRO MUERTO

Sebastián Pradilla	$ 5.—
Altidoro Rossi	› 5.—
Mateo Acosta	› 1.--
Francisco Goyenec e	› 1.—
Luis Carricondo	› 5.—
Dionisio Ojeda	› 1.—
José Fagioli	› 1.—
Jose Seco	› 1.—
Curt Klich	› 1.—
Claro Salinas	› 1.—
Luis Sandoval	› 2.—
Segundo Trangol	» 1.—
J. Della Rosa	› 1.—
D. Figueroa	› 2.—
Manuel Fernandez	› 1.—
Rosa P. de Fernandez	› 1.—
Pilar Pradilla	› 0.50
Raul Pradilla	› 0.50
Erasmo Belloso	» 2.—
José Segatori	› 1.—
Elena Segatori	› 0.50
E vira Segatori	› 0.50
Geofredo Nairn	› 5.—
Genuario Ocampos	› 2.—
Susana Ocampos	» 1.—
Damian Torres	› 2.—
Silvano Pereyra	› 5.—
H. Trancamilla	› 3.—
Justo Astudillo	› 5.—
J. F. Amaya	» 1.—
Victor M. Gomez	› 1.—
Angela S. Gomez	› 0.50
Hilda N. Gomez	› 0.50
Maria Vda. de Gomez	» 1.—
Adelia Gomez	› 1.—
Felipe Martinez	› 1.—
José Sanchez	» 1.—
Francisco Gutierrez	› 1.—
Cesar De Angelis	› 1.—
Matias Lopez	› 1.—
Carlos Negri	» 2.—
Antonieta G. de Negr	› 0.50
Juan Carlos Negri	› 0.50
To	› 71.—

LISTA DE CHOELE-CHOEL

Municipalidad	60.-
Hotel Rio Negro	40.-
Amado Sefaue y Hno.	30.-
David Bulwik	15.-
Guillermo Klich	20.-
Juan Amado	10.-
Jose Bruno	10.-
E. Cuniolo	10.-
J. Adeff	10.-
A. Cresto	10.-
«El Mentor»	10.-
Tomás Boland	10.-
N. A. Barrera	10.-
Juan A. Carioli	10.-
Juan Narvaiz	10.-
A. Carella	10.-
D. I. Graziosi	10.-
S. Baigun	5.-
J. B. Heredia	5.-
E. Bruck	5.-
Juan B. Cresto	5.
Juan A. Santos	5.-
Roberto Arata	5.-
Vda. de Montobbio	5.-
Elias Dominguez	5.-
C. Tardugno	5.-
B. Smuckler	5.-
Juan Minzlof	5.-
N. Sarquis	5.-
V. Dotzel	5.-
A. Doric	5.-
F. Zuain	5.-
Dr. J. C. Gadano	5.-
C. Quilmes	5.-
E. Bisoki	5.-
J. Moyano	5.-
C. Tissera	10.-
M. Apellovich	5.-
J. Carella	5.-
B. Larriba	3.-
F. Gutierrez	3.-
Sra. de Segatori	3 -
F. Lagarrigue	2.-
S. Espinel	2.-
Q. Rabitti	3.-
A. Ostertak	2.-
M. Mansilla	2.-
E. Laffitte	2.-
A. Boland	2.-
M. Lopez	3.-
E. Carbonell	2.-
Cesar De Angelis	1.-
J. Ali	1.-
Dr. B. Wolfshon	2.-
E. Bonardo	2.-
J. Estación	2.-
M. Zabala	3.-
S. Correa	2.-
J. Contreras	2.-
P. Drago	3.-
A. Abaca	3.-
E. Besada	3.-
E. Di Salvi	2.-
M. E. Castro	3.-
Rodriguez Hno .	2.-
V. Nebreda	3.-
Di Fiore	5.-
Total	$ 467.-

INGRESOS

Lista de la primera reunión	$ 42.—
Lista de Negro Muerto	› 71.—
Lista de Choele-Choel	» 467.—
Entrada baile social	72.—
Inscripción autos para la carrera	» 300.—
Producto de las Kermesses durante los dias 8, 9, 10, 11 y 12	1 454.90
› › › › » » › 25 y 26	› 124.—
Rifa de una frutera	› 4.40
Total de entradas	» 1535.30

EGRESOS

Gastos de Imprenta	56.—
Casa Saint Hnos. segun factura Bombones	161.90
Lombardi › › banderitas	13.25
José Adeff » › Mandil	6.—
Pascuale Hnos. › › Vino	12.—
Papel sellado	2.—
Estampillas invitaciones	4.50
Género Banderas para marcar camino	1.85
A. Mogilesky	18.—
Flete fuegos Artificiales	2.25
› Masitas	3.10
› muestra de bombones	1.10
A. Garay por Leña	4.—
Premio Carrera Bicicletas	15.—
› » Autos	660.—
Peon Asado	5.—
T. Boland por carne	51.—
Capataz Asado	5.—
Vino Argentino para Obsequio y Rifas	12.60
Gastos a Hotel Rio Negro	16.80
Sorpresas juegos infantiles	3.60
Gastos a Bar Sportsman	14.80
Una medalla de plata	3.50
F. Addario, fuegos Artificiales	74.—
Basilio Espinel Director Orquesta	180.—
E. Rebolledo por disparo de bombas	2.—
Un pasage colectivo	1.—
Donacion a H. Alvarez	50.—
Orquesta Espinel	50.—
Bombones Saint Hnos.	42.05
Artículos Bazar	5.80
Flete bombones	2.15
Factura Imprenta	8.50
Tarro pintura y un jarro	2.50
Premio Regularidad	4.20
Telegrama Gobernaciòn	1.85
Total Egresos	$ 1497.80

RESUMEN

TOTAL ENTRADAS	1535.30
› GASTOS	1497.80
Saldo a favor C. D.	$ 37.50

OTRAS DONACIONES

Juan Narvaiz, 1 capòn — Bautista Castellari, 10 litros de vino
J. Ibarrondo › › — Mario Pascuale » › › ›
Blas Langa 50 naranjas — Juan A. Santos, 30 kilos galleta
M. Fernandez, 25 kilos galleta — Roberto Lopez, 1 copa de plata
José Piñol Dos artículos bazar — Josè P. Palacio, 250 sobres

NOTA: Los comprobantes de este Balance, se encuentran a disposición de los interesados en la casa del Sr. Jorge Narvaiz.

AMÉRICO GUIDI Presidente — **JORGE NARVAIZ** Secretario — **GREGORIO GARCIA** Tesorero

VOCALES: Ludovico Cresto, Jorge Arata, Josè Sanchez Mariano Di Fiore, Felipe Martinez.

"Funciòn de las Cooperadoras escolares"

(Conferencia pronunciada por el Sr. Josè E. Mercado, Director de la Escuela 11 de Luis Beltrán en la Biblioteca Avellaneda.)

Veáse nùmero anterior

El niño como objetivo principal de protecciòn y ayuda

He dicho que es el niño el personaje único, exclusivo, que interesa en la labor educativa que realiza la escuela.

Corresponde entonces, que al concentrar la atención en ese personaje, se conozcan exactamente todos sus valores de òrden moral como material, e igualmente se concreten los límites de intervención de la escuela y del hogar en su educación, a los fines de la mejor armonizaciòn de la fuerzas que hay necesidad de desplegar.

Por su naturaleza, el niño es de constitución compleja, entran en su estado evolutivo múltiples y variados factores que describen diferentes trayectorias, a las que hay que reunir por medio del ejercicio educativo a que se lo somete, en un solo haz, que formará la directriz del futuro que se procura encontrar, como medio de éxito en su vida.

Siendo el problema de la educación del niño, del carácter que someramente he pintado, no es posible pensar que su resolución sea cosa de poco esfuerzo, que para ello basten miradas superficiales y de una duración que puede determinarse con exactitud de antemano. No, esa solución está supeditada a un proceso gradual y lento, que de ninguna manera pueda alterarse sin el grave peligro de malograr su éxito.

Por ese motivo, las fuerzas que se pongan en acción para lograr ese fin, deben marchar unidas, convivien do todo el tiempo de su duración, al calor de los mismos anhelos, de las mismas aspiraciones y siempre manteniendo la convicción, de que la separación de ellas traerá sin duda alguna, el completo fracaso.

He ahí donde la acción de esas Sociedades Cooperadoras debe hacerse sentir, y no solo bajo el aspecto material predominante en el momento actual, sino encarando las cuestiones bajo los órdenes moral, intelectual y físico que abarca la escuela primaria, conforme a los preceptos que forman la base de la ley de Educación Común.

Podràn a primera vista ponerse reparos a este alcance, significando que él se extralimita abarcando un campo reservado solo a la escuela y sus autoridades. Pero si analizamos el punto, interpretando simplemente la denominaciòn de Cooperadoras dada a las citadas sociedades, veremos en seguida que su actuaciòn comprende por completo al niño, desde luego que el único fin de ellas al crearse. fué el de prestar a éste, toda la ayuda posible y necesaria para que pueda llenar mejor sus deberes como educando.

Muchos y variados son los caminos que tienen para recorrer las Cooperadoras Escolares, en su misión. Elegir los más acertados, los que mejor cuadren al objetivo que se busca, será el cuidado especial que debe tenerse en todo momento, debido a la falta de uniformidad de las necesidades a llenar, por cuanto obran en esas necesidades, diferentes factores derivados las más de las veces, del hogar del niño y de la calidad moral y material del escenario donde él actúa.

Si es de primordial importancia, la provisión al niño de cuanto le sea indispensable para la conservación y aumento de sus energías físicas, mediante el alimento y vestuario, no es menos el suministro de ese otro alimento que necesita su mente y su corazón, para llegar a ser un elemento benéfico en la sociedad, alimento que solo se consigue, ejercitando su razón, su juicio, su amor a lo bueno, a lo generoso y a los noble. Guiar, en una palabra al niño, para hacer de él una garantía del órden y del progreso de la patria, mediante el respeto a sus leyes e instituciones, que son su pedestal inconmovible de grandeza y felicidad.

Y para ello, señores, no olvidemos por un instante, que los eleva dos principios de moral personal, se cimentan enseñando a sentirse fuerte y capaz para afrontar las peripecias de la lucha por la vida, y no mostrando que ella puede sobrellevarse lo mismo, mediante la súplica clamorosa del mendigo, del necesitado.

Enseñemos al niño desde pequeño, a esgrimir las armas del trabajo honrado, aquellas que lo habiliten para bastarse a si misma por esfuerzo propio, pero jamás mostremos las que puedan llevarlo al parasitismo humano, que representa su derrota, una sombra venenosa para la sociedad.

Entonces, còmo interpretar mejor, para no caer en el error, ese aporte de las Cooperadoras escolares? Debemos meditar la respuesta y pensar cuál sería la ayuda más prevechosa y que más necesite el niño según el medio donde actúa y sus condiciones de vida.

En su gira de inspección que hizo el año ppdo. el Vocal del H. Consejo N. de E. Dr. José A. Quirno Costa a las escuelas del Territorio de Neuquén, dijo mas o menos así en el informe que presentó a dicho Cuerpo, con tal motivo: "He comprobado que en la mayorìa de las escuelas de Neuquén, concurren niños semidesnudos y debilitados por el hambre. Debe el H. Consejo procurar de llenar estas necesidades, que son, en su mayoría, derivadas de la falta de capacidad de sus padres para ganarse la vida, a causa de que ellos desconocen por completo los rudimentos de las diferentes habilidades manuales. Más adelante agrega: La ayuda material del Estado, debe ser hecha en la medida que permita remediar en el momento, las necesidades apuntadas, cuidando de que en los beneficiados se forme la conciencia de que esa ayuda prestada, representa un deber perenne, pués ello daria los peores frutos bajo la faz moral, por que los llevaría derecho al desviamiento de la obligación que cada uno tiene de ganarse el pan diario mediante el propio esfuerzo, ese erróneo concepto debe evitarse a toda costa.

Qué objeción o comentario podemos hacer a la opinión dada por el Dr. Quirno Costa, con respecto a la ayuda material de ropa, alimento, etc, que es casi la única que actualmente prestan un gran nùmero de Cooperadoras escolares.? La respuesta va contenida en la pregunta, y creo haberla dado anteriormente, por eso no me queda nada más que decir, que es necesario orientar las funciones de las citadas sociedades, por esa senda que no dé sino al niño, estímulos que lo enaltezcan moralmente, y lo hagan aspirar a una vida independiente, llena de ilusiones de luchas intensas y tesoneras, sin pensar por un instante que los triunfos puede lograrlos lo mismo, mediante el esfuerzo ajeno.

Endiguemos, pués, las Cooperadoras escolares, por esta senda de órden moral, que es el deber imperativo del momento,

Continuará en el próximo nùmero.

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

Viene de la 2a. página

Estadìsticas de la Producción Frutícola del Valle

En breve se dará a conocer las cifras de la producciòn frutícola habida durante el último período de cosecha, de las que podemos adelantar la considerable cantidad en aumento de las peras y manzanas.

Rebajas tarifas Fletes para frutas, del F. C. S.

Se nos entera que se sigue estudiando detenidamente las propuestas de esta Cámara, y con carácter optimista para los intereses del Valle.

Acción a desarrallarse en pro de la eliminación del Bicho de cesto

Las gestiones que realizarán las dependencias del Ministerio de Agricultura de la zona, serán secundadas por la Institución, quien se propone tambien por su lado tomar parte activa en la lucha contra la plaga del Bicho de Cesto. Se posee como antecedentes de valor en estas campañas, las emprendidas en oportunidad del ataque de la oruga o polilla del duraznero, en las que el Ministerio de Agricultura de la Nación, tomo como primordiales las gestiones iniciadas por nuestra Institución, decretando el P. E. serias medidas de disposiciones favorables para nuestras riquezas frutícolas. Consideramos ademas que atentos estudios efectuados por el entomólogo Señor Köhler, han de contribuir eficientemente en favor de esta lucha.

Revisión s/ la Ley de vinos

Previos los estudios realizados por las Instituciones vinícolas, entre ella la Càmara de Agricultura del valle, a quienes se les participó de su estudio por la Comisión de Agricultura del H. Senado de la Nación, el referido proyecto se encuentra a sanciòn de ese cuerpo legislativo.

EN VENTA:

y en muy buenas condiciones

Juego de máquina trilladora con Motor Clayton 45-55 H P y Trilladora Case 36-58; tiene Casilla, Carro aguatero, Lonas, Correas y varios útiles

Para tratar con

JOSE VILLANOVA LUIS BELTRAN

Señores Camioneros y Automovilistas

"EL BAHIENSE"

—DE—

Castagneto y Lattanzi

Le reparará sus gomas con esmero y prontitud

— PRUEBE UNA VEZ Y SERA NUESTRO MEJOR PROPAGANDISTA

Atendido día y noche por sus propios dueños

EDIFICIO BRIGULIO CHOELE-CHOEL

Tienda y Almacén "LA CONFIANZA"

—DE—

— JOSE ADEFF —

En su nueva ampliación con un gran stok de Mercaderias, que ofrece al público en general a precios sumamente reducidos.

VISITELA Y SE CONVENCERA

Teléfono Nº. 17 Choele-Choel F. C. S.

La Esmeralda

Viñedos y Bodega

En venta vino tinto y blanco de la nueva cosecha

Maíz cuarentón de pedigree resistente a la sequia y muy productivo; sembrando en Octubre puede cosecharse en Febrero.

Precios convenientes

Benigno A. Gutierrez

Luis Beltrán Telefono Nº 13 Via Choele-Choel

Se busca

LOS CONNACIONALES

Panepinto Giuseppe
Augliaso Giuliano
Pevidori Aldo
Accaxno Raffaele di Giuseppe
Guarina Carmela in Vaccaro Antonio
e Vaccaro Michelangelo
Ascheri Antonio fu Nicola
Rodofili Luigi di Angelo
Gherardi Amadeo
Martinelli Leonello di Nicolao
Miliani Argangelo di Rinaldo
Marchi Olindo di Carlo
Pugliese Francesco fu Giovanni
Picchio Alberto
Penna Eleonora
Ferreri Italo di Umberto
Caretta Tomamaso
Mangalardo Simone e Andrea
Macchi Gaetano
Liccardi Enrico Luigi

Choele-Choel; 13/8/936

R •Agente Consular D' Italia

Paride Guidi

Biblioteca Popular
Dr.Nicolàs Avellaneda
HORARIO

Dias hábiles:
De horas 14 a 17
Dias Feriados:
De horas 10 a 12.

EL BIBLIOTECARIO



Esos granos

son consecuencia de la sangre impura. Evítelos tomando diariamente, en ayunas, una cucharadita de azufre termado, que corrige el extreñimiento, depura la sangre y elimina granos, sarpullidos, forúnculos y demás afecciones de la piel.

Tos y Resfríos

Para estas molestias, tan comunes en esta estación, no hay nada más eficaz, rápido y seguro, que tomar 3 o 4 veces al día una cucharada del jarabe de tomillo erytroso, seguida de una taza de té de tilo o leche bien caliente. Descongestiona, alivia y facilita la expectoración.

Malestar del estómago

El ardor, dolor y acidez después de las comidas convierten la vida en un suplicio. Acúdase al bicarbonato catálico. Media cucharadita en un poco de agua, calma al instante toda molestia o dolor y procura una digestión perfecta.

Intestinos delicados

Los purgantes comunes son muy irritantes para los niños. Para purgar a los niños y personas delicadas existe la Cirulaxia, riquísimo jarabe de frutas que procura efectos suaves y naturales al par que reeduca el intestino.

"La Flor del Campo"

— DE —

JUAN AMADO

Peluquería, Perfumería, Cigarrería y Librería

VENTA DE REVISTAS

-o-EL GRAFICO-o- -o-BILLIKEN-o- -o-PARA TI-

A $ 0,25

ANEXO: "Casa Gaviña"
RAMOS GENERALES

Choele-Choel F. C. S.

Hotel "Pomona"

—DE—

ENRIQUE BRILL

— EN EL PUEBLO POMONA —

(Antiguo Paso Peñalva)

El mas bello rincon de la isla Choele-Choel para pasar el verano, Comodidades para pasajeros y pensionistas

HIGIENE Y CONFORT

BUENA COCINA PRECIOS MÓDICOS

Se recomienda el servicio especial de Fiambres en la casa y a Domicilio

VINO ESPECIAL DE LA COOPERATIVA AGRICOLA COL. CHOELE-CHOEL LTDA.

Cerveza a $ 0,90 la botella

Pomona — Paso Peñalva

ZAPATERIA

"LA MODERNA"

DE

Arturo Carbonell

TALLER DE COMPOSTURA Y SALON DE LUSTRAR.

Precios Módicos

(Al lado Biblioteca Popular)

Choele Choel F. C. Sud

Librería Cigarrería y Juguetería

"EL PORVENIR"

—DE—

Blás Larriba

AGENTE DE DIARIOS Y REVISTAS

Choele-Choel —(o)— F.C.S.

FARMACIA "ARATA"

Especialidades Químicas y Farmacéuticas

Choee-Choel Teléfono No. 19 F. C. S.

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

PARA NEUQUEN

Lunes	a las 16.42
Miercoles, viernes y domingos á las	4.27

PARA BUENOS AIRES

Miercoles	á las 11.01
Martes, viernes y domingos	1.41

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Rio Negro, Doctor JACINTO R. MIRANDA, se cita, llama y emplaza por el tèrmino de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO EZCURRA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:

SECRETARIA, General Roca, 25 de Agosto de 1936

Rómulo H. di Iorio
Secretario

